

Dancing Stage Euromix 2

1^{er} Campeonato de España de Machina Dance

Reglamentación y normas del torneo

Asistencia al torneo

1. La participación de un jugador en el torneo implica la aceptación de estas normas por parte del mismo.
2. Los participantes de este torneo deben haber sido invitados al mismo o haber participado en la fase previa de su comunidad autónoma, teniendo mayor preferencia en la participación aquellos que hayan obtenido mejor posición en dicha fase previa.
3. Los participantes invitados al torneo serán los siguientes:
 - De Santander: Resident.
 - De Toledo: Beje.
 - De Córdoba: Dexyuzs.
4. Las plazas restantes (15) se repartirán entre las 3 comunidades con mayor baremo de jugadores registrados en la base de datos nacional. Estas comunidades deben haber realizado una fase previa clasificatoria para designar el orden de preferencia por el que se escogerán sus representantes. Las plazas designadas son: Madrid, 6 plazas; Catalunya, 6 plazas; Comunidad Valenciana, 3 plazas.
5. En caso de que se produzcan bajas de última hora en el momento de comenzar el torneo, otros jugadores podrán ocupar las plazas libres, siempre y cuando hayan participado en su correspondiente fase previa y no haya ningún otro jugador con mayor preferencia disponible para participar.
6. Si hay jugadores de distintas comunidades optando a una plaza libre, se hará un reparto equitativo entre comunidades, siempre que sea posible y, cuando no sea posible, se irá dando una plaza a cada comunidad, empezando por las que tengan menor número de participantes y en orden ascendente.
7. La organización se reserva el derecho a tomar decisiones de última hora a este respecto si lo cree necesario para el buen desarrollo del torneo y la buena armonía entre los jugadores.

Normativa General

8. El torneo se jugará en modalidad **stepper single**. Esto significa que los participantes bailarán canciones individuales para uno solo panel (4 flechas), ganando siempre aquel que obtenga mayor puntuación final.
9. Las canciones a bailar serán determinadas aleatoriamente, o bien, escogidas por el jugador que vaya a realizarlas, siempre según la normativa concreta de la fase en juego. Indistintamente, el jugador **siempre** podrá **elegir el nivel de dificultad** en que desea realizarlas, sin exceder los límites impuestos por la fase de juego, si los hubiere.
10. La puntuación por la realización de una canción se corresponderá con los **cuatro primeros dígitos** de la puntuación obtenida al finalizar la misma, salvo que el jugador obtenga la máxima puntuación en MAX 300, en cuyo caso serán los **cinco**

primeros dígitos. Todo esto será siempre a excepción de las situaciones previstas en la normas 11, 12 y 13.

11. La puntuación obtenida tras bailar una canción será de **0 puntos** en los siguientes casos:
 - El jugador no consigue terminar la canción con energía en la barra de energía, obteniendo por ello un *failed*
 - El jugador se mantiene apoyado sobre la barra o sobre la máquina durante un periodo superior a **3 segundos**.
 - El jugador no se encuentra presente en el momento en que le toca bailar.
12. **No** está permitido utilizar **ningún tipo de modificador** para bailar una canción. Aquel jugador que voluntaria o involuntariamente estableciese el uso de un modificador y no pudiera quitarlo será sancionado con **0 puntos** en la canción siguiente que fuera a bailar.
13. A lo largo del torneo, los jugadores tendrán la ocasión de seleccionar libremente algunas canciones para bailar. Dependiendo de la ronda concreta del torneo, existirán una serie de canciones que no les estará permitido escoger. Es **responsabilidad de cada jugador** el no escoger una canción que no le esté permitida. En caso de que un jugador violase esta norma, se le otorgaría una puntuación de **0 puntos** en la canción escogida.
14. A los jugadores les está permitido realizar cualquier tipo de movimientos para la realización de sus canciones, incluyendo aquellos clasificados como **Freestyle**. Sin embargo, ningún movimiento o coreografía les comportará algún tipo de puntuación adicional.
15. Cualquier comportamiento antideportivo, irrespetuoso, agresivo, xenófobo o extremista, además de otros que no se hallen citados aquí pero que impliquen una alteración irregular del orden y la buena armonía del torneo podrán ser sancionados por los organizadores con la **expulsión** del mismo del jugador/es que se encuentre/n implicado/s.
16. El torneo se compondrá de **tres fases** consecutivas diferenciadas. Estas fases serán, por orden de realización, las siguientes: Fase **previa**, Fase de **Grupo** y Fase **Eliminatoria**.
17. Una vez terminado el torneo, a fin de obtener una clasificación global del campeonato, de entre aquellos jugadores que hayan sido **eliminados** en las distintas rondas de la **Fase de Grupo**, se otorgará la mejor posición a quien obtenga mayor puntuación en la **canción escogida** libremente, sin tener en cuenta las demás. En caso de empate, se les designará la misma posición a aquellos jugadores que estén empatados.
18. Entre los jugadores que queden eliminados en la **Fase Eliminatoria**, se otorgará mejor posición a quien tenga la primera mejor característica de las abajo expuestas, examinándolas por orden:
 - Mayor puntuación total.
 - Mayor puntuación en la canción escogida libremente.
 - Mejor posición en el ranking nacional.
19. La organización del torneo se reserva el derecho de realizar la correcta interpretación de estas normas, así como de resolver aquellos casos que puedan no estar contemplados en ellas de la forma más justa que considere posible.

Fase Previa

20. En esta fase se elegirá por sorteo una canción que deberá ser bailada una vez por cada uno de los participantes. El **orden** en que deberán subir a la plataforma a jugar será **aleatorio**.
21. La puntuación obtenida por los mismos será utilizada para formar los grupos de la 1ª ronda de la Fase de Grupo, siendo considerados como cabeza de serie los jugadores con mejor puntuación.
22. En caso de empate entre dos o más jugadores, la posición final de los mismos de cara a la formación de los grupos para la fase siguiente será determinada por **sorteo**.
23. Los 3 grupos de la primera ronda de la Fase de Grupos se formarán, atendiendo a las posiciones finales obtenidas por los participantes en la Fase Previa, como sigue:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1º Fase Previa	2º Fase Previa	3º Fase Previa
4º Fase Previa	5º Fase Previa	6º Fase Previa
7º Fase Previa	8º Fase Previa	9º Fase Previa
10º Fase Previa	11º Fase Previa	12º Fase Previa
13º Fase Previa	14º Fase Previa	15º Fase Previa
16º Fase Previa	17º Fase Previa	18º Fase Previa

24. Ningún jugador será eliminado en la Fase Previa.

Fase de Grupo

25. Esta fase constará de dos rondas consecutivas. En la primera de ellas se formarán 3 grupos de 6 jugadores y, a su término, los últimos 2 jugadores de cada grupo serán eliminados. En la segunda ronda se formarán 2 grupos de 6 jugadores, de los cuales sólo la mitad pasarán a la Fase Eliminatoria.
26. En cada ronda, una vez divididos los jugadores en los grupos oportunos, se seleccionarán para cada uno de estos grupos **la(s) canción(es) aleatoria(s), distintas entre sí**, que deberán ser bailadas por todos los miembros del grupo. En la primera ronda serán **dos** las canciones aleatorias por grupo, mientras que en la segunda ronda será sólo **una** por grupo.
27. El **orden** en que los jugadores bailarán las canciones **dentro de cada grupo** dependerá de la clasificación que hayan obtenido en la ronda anterior, bailando siempre primero los que hubieran obtenido una peor clasificación. Para que no haya errores a este respecto, tras la formación de los grupos, comenzarán jugando los últimos clasificados de cada grupo.
28. Tras la(s) canción(es) aleatoria(s), cada uno de los participantes del grupo volverá a subir a la plataforma, en el mismo orden, y escogerá libremente una canción para bailar. Esta canción, sin embargo, no podrá ser **ninguna de la/s aleatoria/s** previamente jugada(s) en la misma ronda, **ni ninguna de las canciones que el jugador haya escogido libremente hasta el momento**.
29. Cuando todos los jugadores hayan terminado de bailar sus canciones, aleatoria(s) y escogida, se realizará la suma de todas las puntuaciones obtenidas por cada uno para determinar quienes pasarán a la siguiente ronda, a saber, aquellos jugadores con mayor puntuación total.
30. En caso de empate entre dos o más jugadores, se resolverá siempre a favor de aquel que tenga la primera mejor característica de las abajo expuestas, examinándolas por orden:
 - Mayor puntuación en la canción **escogida** libremente.

- Mayor puntuación en la **segunda** canción **aleatoria**.
 - Por sorteo.
31. El orden de formación de los **grupos** para la **segunda ronda** de la Fase de Grupos será como sigue:

Grupo 1	Grupo 2
1º Grupo 1	1º Grupo 2
1º Grupo 3	2º Grupo 1
2º Grupo 2	2º Grupo 3
3º Grupo 1	3º Grupo 2
3º Grupo 3	4º Grupo 1
4º Grupo 2	4º Grupo 3

32. En todo momento, la organización podrá decidir acortar o alargar la Fase de Grupos, incluyendo o quitando rondas, siempre que sea necesario para el buen funcionamiento del torneo o para ajustar la duración del mismo.

Fase Eliminatoria

33. En esta fase todos los jugadores serán confrontados entre sí en **un único grupo**, en el que disputarán las **dos rondas** finales que llevarán a la selección de los campeones nacionales.
34. La formación del grupo para el comienzo de la primera ronda será como sigue:

Grupo Eliminatoria
1º Grupo 1
1º Grupo 2
2º Grupo 1
2º Grupo 2
3º Grupo 1
3º Grupo 2

35. El **orden de juego** para cada una de las rondas de esta fase, al igual que en rondas de fases anteriores, será inverso a la posición en el grupo, es decir, comienzan jugando los jugadores peor clasificados.
36. Nuevamente, al comenzar cada ronda, se seleccionará una canción aleatoriamente que deberá ser bailada en primera instancia por cada uno de los 6 participantes que se encuentren clasificados. Esta canción deberá ser **diferente** a todas las canciones aleatorias de rondas anteriores de la **Fase Eliminatoria**.
37. Tras la canción aleatoria, una vez más, cada uno de los jugadores bailará una canción escogida libremente aunque, en esta ocasión, no podrá ser ni **ninguna de las canciones aleatorias** que se hayan bailado en **toda la fase eliminatoria**, ni **ninguna** de las canciones que el jugador haya **escogido libremente en todo el torneo**.
38. Para la **segunda ronda** eliminatoria que, en este caso, será la **ronda final** del torneo, se clasificarán los 3 primeros jugadores de la primera ronda eliminatoria.
39. La formación del grupo único que compondrá la ronda final del torneo será la siguiente:

Grupo Ronda Final
1º Ronda Eliminatoria
2º Ronda Eliminatoria
3º Ronda Eliminatoria

40. Una vez más, en caso de empate, la resolución será favorable al jugador con mayor puntuación en la canción **escogida** libremente. De persistir el empate, el orden final de los jugadores será determinado por **sorteo**.

41. Finalmente, el orden de los jugadores al terminar la última ronda determinará su clasificación general final, siendo **campeón** del torneo el primer clasificado y **subcampeón** el segundo.

Disposiciones Finales

42. El **campeón** y, en su caso, el **subcampeón** del torneo obtendrán como premio un viaje a gastos pagados para participar en la **Copa de Europa 2005**, a celebrar el próximo día **26 de Marzo** en **Noruega**, siempre de acuerdo con lo que digan los organizadores de la misma, que son quienes deben pagar el(los) viaje(s).
43. La organización **no se hará cargo en ningún caso** de ningún tipo de gasto de los jugadores clasificados para la Copa de Europa 2005. Estos gastos irán a cargo de los jugadores clasificados y serán ellos quienes deberán reclamar a *Positive Gaming* aquellos que les deban ser reembolsados.
44. Aquel jugador que decida voluntariamente no asistir a la Copa de Europa 2005 aún habiendo resultado clasificado en el torneo, **deberá comunicarlo con antelación al 12 de Marzo** a la organización para que su plaza pueda ser otorgada al siguiente clasificado.
45. Si un **jugador** decidiera voluntariamente no asistir a la Copa de Europa 2005 tras haber resultado clasificado y **omitiera su deber de informar** a la organización, expuesto en la norma 44, será susceptible de ser **sancionado** sin poder participar en el Campeonato de España del próximo año 2006.